

---

# EL CIENUT

## CIENUT

Desde mayo de 2007, fecha en que se fundó Revista ReNut, esta editorial ha sido la caja de resonancia del pensamiento, lineamientos, política y, en general, el derrotero del Instituto IIDENUT en su objetivo de contribuir de todas las formas a su alcance para mejorar el posicionamiento profesional de los Nutricionistas/Nutriólogos (dependiendo de la denominación del país) de Iberoamérica. Desde el primer título "Ordenando las ideas" hasta estas líneas, nuestra motivación ha sido, en todo momento, crear una corriente de pensamiento que ayude consistentemente a empoderar a los colegas, que ayude a infundirles cual terapia nutricional intensiva los sustratos necesarios para que entiendan el valor de nuestra profesión y la magnitud del impacto que tenemos como actores activos dentro de la toma de decisiones relacionadas con la salud del individuo y la comunidad.

Por esta razón, se habló fuerte cuando se tuvo que levantar la voz y se pidió mesura cuando fue necesario. Por esta razón, se fueron incorporando términos que, aunque huérfanos de audiencia al principio, ahora son de uso regular y nadie parece creer que solo hace 5 años ni siquiera eran parte del vocabulario de un nutricionista/nutriólogo promedio. Términos o enfoques como: interacción nutrientes fármaco; dejar de confiar en el índice de masa corporal (IMC) y emplear la impedancia bioeléctrica como método de mayor precisión; la fundamentación bioquímica de nuestras acciones; la evaluación estandarizada del estado de nutrición; la implementación de recomendaciones nutricionales, recomendaciones dietéticas, prescripción nutrioterapéutica o prescripción dietoterapéutica; o, la aprobación de la norma técnica de salud para departamentos de nutrición que recoge criterios técnicos para el ejercicio profesional de los nutricionistas peruanos; entre muchísimos más aspectos, son parte de un abanico de propuestas que estamos convencidos han servido para darle al profesional de la nutrición, la luz y la connotación que merece.

No obstante, este éxito relativo peligraba. Este éxito profesional inicial de algunos debía contagiarse y extenderse a la mayor cantidad posible de colegas; este éxito profesional debía, bajo toda premisa, alcanzar a la mayoría; de este modo, se cohesionaría y se convertiría en el nuevo estándar y perduraría en el tiempo. Ahora bien, así como el éxito de un individuo no determina necesariamente el éxito de un grupo mientras el resto de los miembros de ese grupo no mejoren sus condiciones personales, laborales o de cualquier otra índole de manera proporcional; el éxito de un país no necesariamente determina el éxito de todos los países. Era necesario organizarnos y empezar a trabajar por los mismos ideales; era necesario desarrollar un mensaje común, estandarizado y basal que ayude a todos a generar premisas universalmente aceptadas de comunicación y trabajo. En ese momento exacto nace el Comité Internacional para la Elaboración de Consensos y Estandarización en Nutriología (CIENUT), la materialización orgánica del principio fundacional más importante del Instituto IIDENUT: contribuir con el posicionamiento profesional del nutricionista/nutriólogo (dependiendo de la denominación profesional) en el mundo.

Ecuador fue de los primeros países que, a través de la Asociación Nacional de Nutricionistas del Ecuador (ANNE), respondió al llamado. Nuestra problemática común y el deseo de generar mejoras importantes para nuestros colegas nos unió de inmediato. Luego vendrían la Asociación de Nutricionistas y Dietistas de El Salvador (ASONDES), la Asociación de Nutricionistas de

Guatemala (ANDEGUAT), la Asociación Panameña de Nutricionistas Dietistas (APND), la Asociación Colombiana de Dietistas y Nutricionistas, universidades y decenas de colegas de destacada y reconocida trayectoria personal y profesional. Al cabo de un año, el CIENUT ya estaba integrado por casi una decena de organizaciones provenientes del mismo número de países y por casi medio centenar de colegas trabajando, discutiendo y generando estándares de calidad para el ejercicio universal de la nutrición. En este proceso, las coordinaciones se fueron haciendo cada vez más intensas y los documentos fueron apareciendo paulatinamente: El consenso 1: Nombre de la ciencia y denominación del profesional de nutrición, el Consenso 2: Tamizaje nutricional y los borradores iniciales de futuros documentos. Después de 02 años, el CIENUT se había consolidado fuertemente, sin embargo, la mayoría de los coordinadores iniciales y los que luego se fueron incorporando nunca se había visto en persona, por lo que surgió la necesidad de formalizar físicamente todo el trabajo que hasta el momento se había desarrollado exclusivamente de modo virtual.

El 13, 14 y 15 de setiembre de 2019 fue la fecha elegida para llevar a cabo el Primer Encuentro Latinoamericano del CIENUT en la ciudad de Lima – Perú. Haciendo un esfuerzo descomunal y sin mediar auspicios comerciales ni nada parecido, todo el equipo del Instituto IIDENUT logró organizar una emotiva ceremonia compuesta de conferencias magistrales, sorpresas y, de fondo, el acto protocolar de fundación oficial del Comité Internacional para la Elaboración de Consensos.

En este contexto, el 14 de setiembre a las 4 pm Rosana López por Argentina, Marlen Yucra por Bolivia, Carolina Mendez por Colombia, Martha Pérez por Cuba, Vladimir Maffare por Ecuador, Raquel Alas por El Salvador, Myrna Mencomo por Panamá, Claudia Maza por Guatemala, Raquel Franco por Paraguay, Edna Nava por México, Carmen Yncio por Perú y Andrea Windmuller, Teresa Herrera y quién escribe estas líneas por el Instituto IIDENUT, firmamos con la más profunda emoción y convicción el acta de fundación de este cuerpo colegiado y su estatuto, documentos históricos de los cuales extraigo dos párrafos que describen en su tenor lo que el CIENUT representa [Nota: Norma Meza por Costa Rica y Gertrudis de Batipste por Venezuela no pudieron acudir porque se incorporaron en las semanas previas al encuentro]:

Del acta de fundación:

“...Por esta razón, los Coordinadores País reunidos en ceremonia solemne en plena libertad y en representación de nuestras respectivas instituciones y miembros de los Capítulos País respectivos firmamos el “Acta de Lima” como acto símbolo de formalización y fundación del CIENUT y nos comprometemos profundamente a trabajar por la generación y difusión de estándares que rompan las fronteras físicas y permitan el desarrollo pleno de la Ciencia de la Nutrición”.

Del estatuto:

“El CIENUT estará integrado por los Colegios de Nutricionistas/Nutriólogos (dependiendo de la denominación del país), asociaciones de Nutricionistas/Nutriólogos u otras organizaciones que reúnan Nutricionistas/Nutriólogos representados por sus presidentes, decanos o coordinadores. También serán parte del CIENUT los decanos o directores de los programas de nutrición de las diversas universidades del continente y los Nutricionistas/Nutriólogos de trayectoria personal y profesional destacada”.

Aunque la tarea del CIENUT es grande y compleja, la incorporación sostenida de instituciones provenientes de todos los ámbitos de la carrera de nutrición le está dando la validez y la rectoría necesaria para impulsar cambios significativos en nuestro destino profesional. El plan de trabajo no solo incluye el desarrollo de consensos sino también de declaraciones en todos los ámbitos de ejercicio de la nutrición. Inicialmente se ha abordado la problemática de la nutrición clínica, sin embargo, paulatinamente se irá discutiendo la problemática de la nutrición poblacional, la nutrición deportiva y la gestión en servicios de alimentación colectiva. El futuro es promisorio y tú puedes ser parte de él. El CIENUT le dará voz a quienes no tienen voz y le dará a nuestra carrera el sitio que le corresponde entre las demás profesiones de salud.



Robinson Cruz Gallo  
Director Renut